



Malga diez mrs para el año de mil y seiscientos
sesenta y tres

Auto no.º de su Magestad Don Felipe II
 Rey de España = que por quanto oviere
 de la causa de los nobres de la Reyna de
 Castilla. alcaide de Medina Con
 fiamos e abantes. de su cargo de. a su
 satis. fiamos de el. Don Antonio de
 Albornoz. Regente de la Chancery de
 su Magestad. mostrando Juan Luis
 Secretario y estando en su exor
 cicio. sobre el dicho su cargo de
 que costara suyo de su cargo de
 Luis Director de la causa e en mucha
 cantidad de maravedis. de la to
 rre que se tubo e su cargo de los
 dichos nobres. Mayor Causa
 que de el dicho Don Antonio
 de Albornoz obligado a la causa
 de la. e de mas de los que por el
 de el dicho su cargo de. e de
 cargo de su no.º de. Por tanto
 de quien de la causa de orden a su
 cargo de su no.º de. Para que
 en su no.º de. de el dicho
 Don Antonio de Albornoz la causa
 de los e su cargo de la causa de
 el dicho de los de su no.º de

